

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA

GAB. PRES. (O) N° 92/3310 /

ANT. : 92/13868

MAT. : Remite copia carta

SANTIAGO, 30 JUN 1992

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
AL : SR. MINISTRO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO
DN. ALBERTO ETCHEGARAY AUBRY

Para su conocimiento, adjunto a Ud. fotocopia de carta enviada a S.E. el Presidente de la República, por el Sr. Arturo Sánchez, en que solicita la inclusión de las Poblaciones Mamiña I y Mamiña II de Iquique, en el Decreto Supremo N° 466 que beneficia a familias con deudas habitacionales.

Agradeceré a Ud. se sirva, tomar conocimiento de lo planteado y responder directamente al interesado, informándonos al respecto.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial



MARCELO TRIVELLI OYARZUN

Asesor Presidencial

CHC/NRB/imr.

DISTRIBUCION

- 1.- Sr. Min. Viv. y Urb.
- 2.- Archivo Presidencial ✓